

Ref.: EX-2021-10427446-GDEBA-DGAOPDS

DEPARTAMENTO DE LABORATORIO**Héctor COLOMAR****Su Despacho**

RAZON SOCIAL:	ATANOR S.C.A.	
RUBRO:	Fabricación y fraccionamiento de sustancias químicas	
DOMICILIO:	Dr. Román Subiza N°1150	
	LOCALIDAD	San Nicolás
	PARTIDO	San Nicolás
	COORD. GPS	S 33° 20' 49.49" – O 60° 11' 24.41"
FECHA:	14 de mayo de 2025	
ACTAS:	C 1104	

El día 14 de mayo de 2025, personal profesional y técnico de la Dirección Laboratorio de Análisis Industriales y Ambientales (DLAIyA) nos constituimos en el domicilio de la firma ATANOR S.C.A., con el objeto de presenciar el muestreo de calidad de aire y emisiones gaseosas a cargo del laboratorio *CENTRO DE INVESTIGACIONES TOXICOLÓGICAS SA*, habilitado por esta DLAIyA bajo Resolución N°41/14 (Registro N°09).

Al llegar al lugar fuimos recibidos por el señor Gabriel MARIANI quien, en carácter de Responsable de Seguridad e Higiene de la firma, nos acompañó a recorrer los sectores productivos, informándonos cuáles de ellos estaban operativos al momento del monitoreo, según se detalla a continuación:

- ✓ Planta de Fenóxido
- ✓ Edificio N°16: al momento de las actuaciones se estaba formulando Ester 2D, descargando las emisiones por el conducto N°11
- ✓ Planta Ester 2,4-DB: operativa al momento de las actuaciones, descargando las emisiones por el conducto N°10
- ✓ Planta Multipropósito: al momento de las actuaciones se estaba formulando y envasando MCPA, descargando las emisiones por el conducto N°8
- ✓ Edificio 6: al momento de las actuaciones se estaba envasando sal de aminas 2,4-D y Ester etilhexílico, descargando las emisiones por el conducto N°6

Monitoreo de Calidad de Aire:

Los equipos de monitoreo continuo fueron instalados en 8 sitios, según lo establecido en el CCAP EX 2024 – 29863655 GDEBA – DGA - OPDS de este Ministerio, para ser retirados luego de 24 hs de monitoreo a fin de proceder a la investigación de los analitos detallados a continuación, según la metodología indicada (declarada en el anexo de muestreo habilitado por este Ministerio):

Analito	Metodología de muestreo
MATERIAL PARTICULADO PM 10	AS/NZ 3580.9.9 2006 (basada en EPA CFR 40, Part 50, Ap J)
MATERIAL PARTICULADO PM2,5	AS/NZS 3580.9.10 2006 (basada en EPA CFR 40, Part 50, Ap L)
NIEBLAS ALCALINAS	NIOSH 7401
AMONIACO	NIOSH 6015
AMINAS ALIFÁTICAS	NIOSH P&CAM 221
HERBICIDAS NITROGENADOS y CLORADOS	NIOSH 5602
VOC's discriminados	EPA TO-01 / TO-17 - ASTM D3686
PAH's discriminados	EPA TO-13
FENOLES y CRESOLES	EPA TO-08
ACETOCOLOR	EPA TO-04
GLIFOSATO	
MCPA	
FOMESAFEN	
CLETODIM	EPA TO-08
IMAZETAPIR	
DICAMBA	
GLUFOSINATO	
TRIFLURALINA	EPA TO-10A
CLORPIRIFOS	

Los detalles del muestreo de calidad de aire constan en los Certificados de Cadena de Custodia correspondientes (N°1312474, 1312475, 1312476, 1312477, 1312478, 1312479, 1312480 y 1312481)

Monitoreo de Emisiones Gaseosas:

Respecto de las emisiones gaseosas se nos informó que durante la jornada actual se realizarían los estudios de los conductos N°11 y N°16; en tanto al día siguiente se continuaría con los conductos N°6, N°8 y N°10.

Los analitos investigados en las emisiones gaseosas se detallan en la tabla precedente, según la metodología indicada (habilitada por este Ministerio):

Analito	Metodología Toma Muestra
AMINAS ALIFÁTICAS (dimetilamina y dietilamina)	EPA EMC 0018 (40 CFR PART 60 APP A)
VOC's discriminados	EPA EMC 0018 (40 CFR PART 60 APP A)
PAH's discriminados	EPA 0010 (SW 846 - CH 10)
2,4 DB	EPA 0010 (SW 846 - CH 10)
2,4 D	EPA 5
Pesticidas organoclorados	EPA 0010 (SW 846 - CH 10)
Pesticidas organofosforados	EPA 0010 (SW 846 - CH 10)
DICAMBA, CARBARYL, CLORIMURON, ACETOCLOR, METOLACLOR	EPA EMC 0018 (40 CFR PART 60 APP A)
MATERIAL PARTICULADO PM10	EPA 201
MATERIAL PARTICULADO PM2,5	EPA 201
OXIDOS DE NITRÓGENO	EPA 7 CTM 30

Los detalles del muestreo de emisiones gaseosas constan en los Certificados de Cadena de Custodia correspondientes (N°1312908 y 1312909)

Se adjunta documentación generada.

Se elevan las presentes actuaciones para su conocimiento y fines que estime corresponder.

DEPARTAMENTO LABORATORIO

La Plata, 29 de mayo de 2025



B ACTA DE INSPECCION

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO

Razón Social: Altor Sca
 Carácter / Rubro: Fabricación y fraccionamiento de sustancias químicas
 Domicilio: Calle Dr. Forman Subiza n° 1150
 Localidad: San Nicolás Partido: San Nicolás
 C.U.I.T. 30-50065851-2 Telefonos: [Empty]

Fecha: 17 / 03 / 25

Hora de ingreso: 09 / 00

OBSERVACIONES DE LA FISCALIZACION

En el día de la fecha personal técnico de la Dirección de Laboratorio de Análisis Industriales y Ambientales de la Provincia de Buenos Aires, nos constituimos en el domicilio de referencia con el objetivo de presenciar el monitoreo de calidad de aire y emisiones gaseosas realizado por el laboratorio en dichos sitios de calidad de Aire fueron seleccionados por este ministerio. Fuimos recibidos por Gabriel Mariani en su carácter de Responsable de Seguridad e Higiene, quien nos informa que los sectores Productivos que están en funcionamiento al momento del estado S.O.I. Planta de Fenolado, ed. Fico n° 16, en este sector se esta formulando Ester 20A, esta planta resarga los gases por el ducto n° 11; en la planta de ester 2,4 DB se encuentra formulado y resargando por el ducto n° 10, por ultimo en la planta Multi proposito se esta formulando y envasando mepla y realiza sus resarga por los conductos n° 8. Por otro lado se encuentran envasado Sal de Ammonio 2,4 y Ester Eth Hexilico en el edificio n° 6 y realiza su resarga por el conductos los conductos que se mide by son. Conducto 11 y 16, en el día de mañana se mediran los puntos 6, 8 y 10 según las condiciones de producción. Se ley y deja copia

Este documento es una copia digital generada por el sistema de gestión documental de la Provincia de Buenos Aires. Fecha de emisión: 17/03/2025. Ley N° 13.020 y 30 del Decreto Ley N° 17.720.

A sus efectos se labra la presente, siendo las 18 / 45 horas, ante la presencia del Sr. Gabriel Mariani (D.N.I./C.C.L.E./C.I. N° 28710617) en su carácter de Responsable de Seguridad e Higiene quien previa lectura firma de conformidad

EMPRESA

INSPECTOR
 Dorado

INSPECTOR
 G. NAUM

INSPECTOR
 CCC Marcel



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2025-Centenario de la Refinería YPF La Plata: Emblema de la Soberanía Energética Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: Informe de auditoría - Atanor 14/05/2025

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.